

**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
SECRETARIA DE COMANDANCIA**

Cuartel General, 7 de septiembre de 2011.

Señor Capitán:

En razón de haber presentado su renuncia, al haber optado al cargo de Teniente 2º de su Compañía por lo que resta del año, lo dispuesto en los N° 6 y 15 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente;

ORDEN DEL DIA N° 102 / 2011

Aceptase la renuncia al Cargo de Ayudante de Comandancia en el Departamento de Planificación y Operaciones Haz-Mat (24-b), al Voluntario de la 17ª Compañía, Sr. Alexander Abarzúa Zúñiga.

Déjese constancia de los servicios prestados en el desempeño de las labores encomendadas

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia e interesado.



**CRISTÓBAL GÓNI ESPÍLDORA
COMANDANTE**

**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE**

CGE/jtc.

CONSTANCIA Y DISCIPLINA